



PLAN DE FORMACIÓN 2018

CURSO	Curso sobre práctica profesional ajustada a los aspectos ético/deontológicos y legales en Psicología. Resolución de dilemas éticos.
DOCENTES	<p>Carmen del Río Sánchez. Psicóloga, Profesora Titular del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos de la Universidad de Sevilla y Especialista en Psicología Clínica.</p> <p>Desde 1984 a 1988 formó parte como técnico pericial (psicóloga) de los Equipos Psico-sociales adscritos a los Juzgados de Familia de Sevilla. Es presidenta de la Comisión de Ética y Deontología del Colegio de Psicología de Andalucía Occidental desde 1995. Ha participado como conferenciante o ponente invitada en numerosos congresos nacionales e internaciones en sus dos ámbitos principales de especialización: la ética profesional y los trastornos de la conducta alimentaria siendo, respecto a este último ámbito, vicepresidenta de la Asociación Española para el Estudio de los trastornos de la Conducta Alimentaria (AEETCA).</p> <p>Autora de numerosas publicaciones relacionadas con la Psicología clínica en general y con la Ética profesional.</p>
NÚMERO DE HORAS	11 horas
FECHA HORARIOS	<p>Fechas: 4 y 5 de mayo de 2018</p> <p>Horario: Viernes de 16:00 a 20:00 Sábado de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 horas</p>
OBJETIVOS:	<p>Se pretende fomentar en los participantes el desarrollo de una actitud de respeto e implicación o complacencia con las normas éticas que tienen que ver con la práctica psicológica así como el convencimiento de que para mantener un ejercicio profesional responsable y de calidad, el mantenimiento de unos altos estándares éticos es tan relevante como una alta formación teórico/ técnica</p> <p>Los objetivos concretos son que quienes participen en el Curso conozcan y sepan integrar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) El Código Deontológico de Psicólogo del COP (1987, 2010, 2014), el Metacódigo de la EFPA (2005), 2) Los valores y principios éticos básicos para poder formar los criterios apropiados en la toma de decisiones y en situaciones complejas y/o ambiguas que no estén articuladas de forma explícita dentro del propio código. 3) Los principales criterios éticos y legales de aplicación los distintos ámbitos de actuación de la Psicología basándonos principalmente

	<p>en los temas en los que hay mayor riesgo de mala praxis (confidencialidad, consentimiento informado, etc.).</p> <p>4) Las cuestiones o dilemas éticos que se producen con mayor frecuencia en la práctica profesional (a partir de la experiencia de las Comisiones de Ética y Deontología). 5) La bibliografía y documentación básica relevante que se debe consultar con el objeto de poder resolver cualquier problema y en consecuencia, satisfacer los objetivos anteriores.</p>
PROGRAMA:	<p><u>Viernes 4 (tarde):</u></p> <p>La ética y deontología en la práctica profesional. Los Códigos deontológicos.</p> <p>Normas básicas de actuación para un ejercicio profesional ajustado a los criterios ético/deontológicos y legales: Competencia profesional. Respeto a los límites profesionales (establecimiento de relaciones duales o múltiples con pacientes y terceras personas implicadas en la intervención). Privacidad y confidencialidad. Comentarios de casos.</p> <p><u>Sábado 5 (mañana):</u></p> <p>Consentimiento informado y consentimiento por representación (en menores y personas con incapacidad). Actualización en los aspectos referentes al nuevo Reglamento Europeo sobre Protección de Datos de Carácter Personal y con la intervención con menores. Comentarios de casos.</p> <p>Principales conflictos ético-deontológicos relacionados con la práctica profesional.</p> <p>Dilemas éticos y proceso de toma de decisiones (explicación del modelo)</p> <p><u>Sábado 5 (tarde):</u></p> <p>Exposición y Resolución de distintos dilemas éticos por las personas participantes en el curso.</p>
Cuota inscripción:	<p>Curso gratuito para personas colegiadas.</p> <p>La asignación de plazas se realizará por orden de solicitud de inscripción.</p>
Inscripciones:	<p>Los/las colegiados/as interesados en realizar el curso, tienen que enviar un correo electrónico solicitándolo a: dnavarra@cop.es</p>

La formación propuesta por el colegio se realizará si existe un número mínimo de inscripciones.